

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, Abril 27 del 2006

Señores.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad

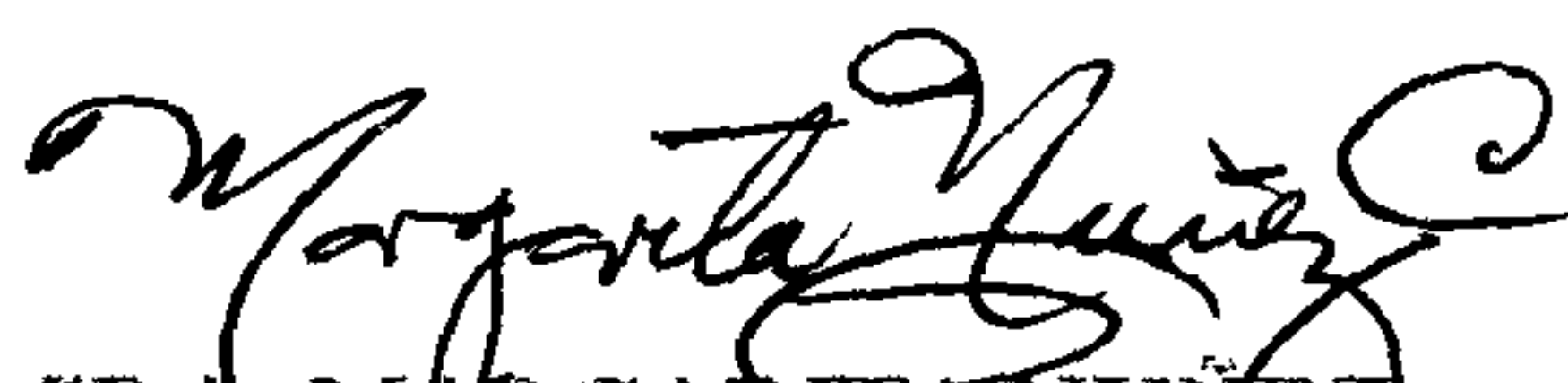
Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento a la gestión de FERRITALIA CIA. LTDA., presento a la Junta General de accionistas, el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2005, que se resume así:

1. He revisado el Balance General de FERRITALIA CIA LTDA., al 31 de Diciembre del 2005 y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esta fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de las normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de las Juntas Generales.
2. El examen se realizó en base de pruebas de la evidencia que soportan las cifras presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aplicación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
3. En mi opinión los estados financieros de FERRITALIA CIA LTDA., que he examinado, están acordes a los registros contables y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre 2005 de conformidad a los principios contables de general aceptación en el Ecuador. De igual forma la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, así como a las resoluciones de las Juntas de accionistas.
4. Finalmente, he dado cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías Vigente, y, considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Quedo a las órdenes de los señores accionistas para atender cualquier inquietud sobre el presente informe.

Cordialmente,


SRA. MARGARITA NUÑEZ
COMISARIO

